



ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	230627
		21		
		22	FECHA DE PRESENTACION	27 AGO 1977

GRUPO
ES
MODELO DE UTILIDAD
GRUPO
ES

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
----	---------------------	----	-----------------------------

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
"ESLINGA".	

71	SOLICITANTE (S)
EUSTAQUIO, S, L.	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
Sardanyola (Barcelona), calle Portugal, 10	

72	INVENTOR (ES)
----	---------------

73	TITULAR (ES)
----	--------------

74	REPRESENTANTE
Don Ignacio PONTI GRAU	

El presente modelo de utilidad se refiere a una eslinga que ha sido ideada y realizada de manera que con la misma, con ventaja sobre las conocidas, se facilitan las operaciones de enganchar, suspender y retener las cargas.

5 Por otra parte, la eslinga objeto de la invención es de constitución notablemente más sencilla que las eslingas usuales.

Las ventajas expuestas se consiguen por el hecho de que la eslinga de referencia consiste esencialmente en un

10 elemento en forma de aro constituido por dos tiras de material flexible entre las que está dispuesta una pluralidad de fibras resistentes. Dicho elemento se dobla sobre sí mismo, formando unos bucles con los que se abraza la carga y que se suspenden de los ganchos de elevación. Ventajosamente,

15 te, la eslinga comprende un tirante elástico que la reúne y mantiene en posición sobre la carga para la elevación y una vez elevada la misma.

Para facilitar la explicación más detallada y la comprensión de lo expuesto en la presente memoria descriptiva, se acompaña una hoja de dibujos en los que se ha representado un caso práctico de realización de la eslinga, que se cita sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance de la invención.

20

En dichos dibujos: La figura 1 es una vista en

25 perspectiva de la eslinga por separado; la figura 2 muestra a mayor escala, un fragmento de la eslinga en perspectiva, que permite apreciar la constitución de la misma; la figura 3 representa la eslinga en sección transversal; la figura 4

la ilustra en perspectiva, aplicada sobre una plantilla para la formación de los bucles de sujeción de la carga; la figura 5 es otra vista similar en la que se muestra como se dispone la carga sobre la eslinga antes de su retención, y la figura 6 representa la eslinga ya aplicada sobre la carga, en la posición de retención y elevación de la misma.

De conformidad con los dibujos, la eslinga de referencia consiste en un elemento -1- en forma de aro compuesto por dos tiras de un material flexible, tal como papel o similar, entre cuyas tiras está dispuesta una pluralidad de fibras -3- resistentes de refuerzo.

La eslinga se utiliza en combinación con una plantilla -4- constituída por una placa que presenta cuatro ranuras entrecruzadas ortogonalmente en las que se disponen encajados y entrecruzados tramos de la eslinga -1- de manera que, debidamente doblada, forma cuatro bucles -5-. Esta disposición de la eslinga permite la colocación de bultos -6- que constituyen la carga sobre la que se aplican los citados bucles, abrazándola, como se indica en la figura 5.

La eslinga comprende un tirante elástico -7- que se hace pasar por los bucles y se cierra de manera que se reúnen y la carga queda abrazada por la eslinga. De esta manera, los bucles están en disposición de ser prendidos por los ganchos de elevación -8- del correspondiente elevador para efectuar las oportunas operaciones de carga y descarga. El tirante elástico -7- mantiene la eslinga en posición antes y después de realizadas dichas operaciones.

Se comprende que podrán utilizarse otras plantillas

distintas a la ~~-4-~~ ilustrada y descrita con el fin de do-
blar la eslinga de otros modos a conveniencia.

Por lo demás, debe hacerse constar que serán in-
dependientes del objeto de la invención los materiales,
5 formas y dimensiones de la eslinga de referencia, así como
los detalles accesorios puestos en su puesta en práctica y,
en general, todo cuanto no altere su esencialidad.

- . -

R E I V I N D I C A C I O N E S

1. Eslinga, caracterizada por el hecho de consistir en un elemento anular constituido por dos tiras flexibles entre las que está dispuesta una pluralidad de fibras resistentes, cuyo elemento se dobla sobre sí mismo de manera que forma unos bucles con los que se abraza la carga, los cuales son reunidos por un tirante elástico que mantiene la eslinga en posición sobre la carga para su elevación y una vez elevada la misma.

2. Eslinga.

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 27 de agosto de 1977

EUSTAQUIO, S. L.

p.a.



FIG. 1

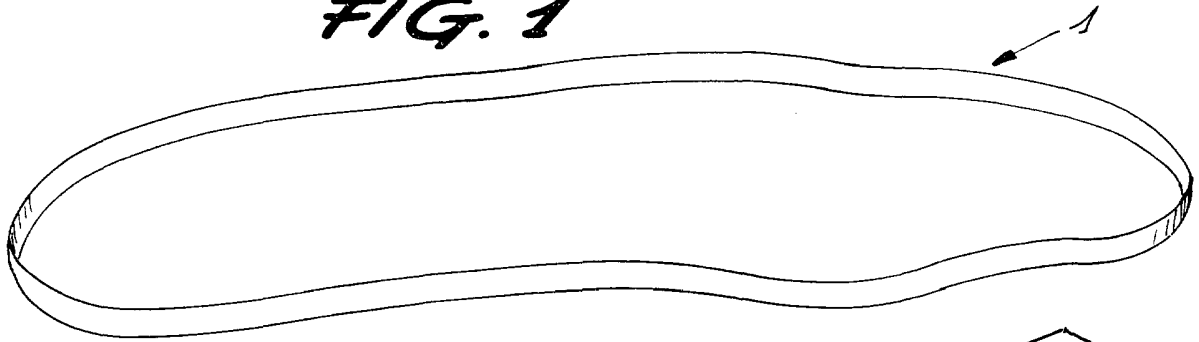


FIG. 3

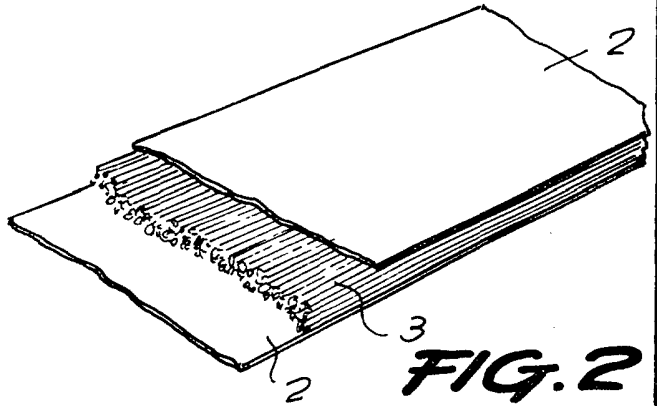


FIG. 2

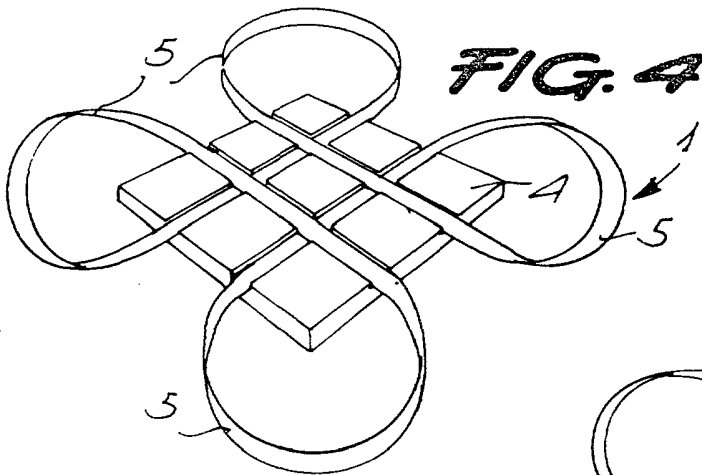


FIG. 4

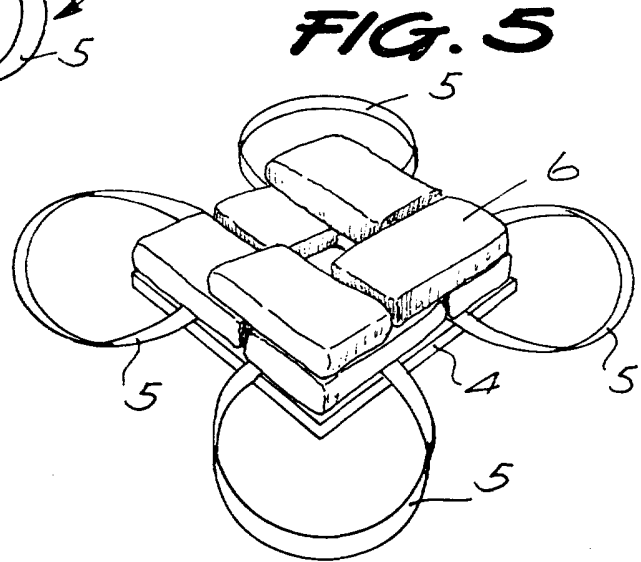


FIG. 5

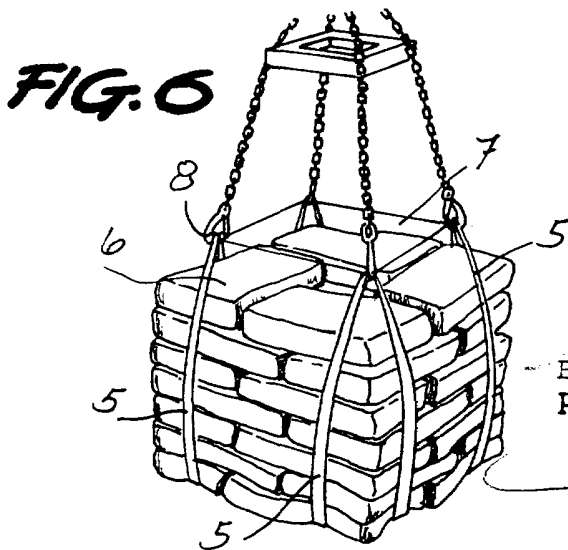


FIG. 6

Barcelona, 27 de agosto de 1977
p.a.

20.004/1